



UNIVERSIDAD  
DE CHILE

Miércoles 9 de noviembre de 2022  
Santiago de Chile

A la comunidad universitaria,

Como Centros de Estudiantes del Campus Juan Gómez Millas de la Universidad de Chile, nos dirigimos a ustedes para exponer una problemática constante que afecta de forma transversal a nuestra comunidad. Dicha problemática radica en las falencias de la Administración de Campus, encabezada por Loreto Urrutia en su posición de Administradora de Campus.

Lamentablemente, los problemas respecto al desempeño de funciones de la Administradora no son nuevos ni excepcionales, por el contrario, responden a una actitud reiterativa, expresándose en diversas situaciones vinculadas tanto al estamento estudiantil, como al estamento funcionario.

Queremos partir esta carta señalando que la disposición de Loreto Urrutia al momento de atender las necesidades del Campus ha sido completamente desfavorable. En primer lugar, un punto básico que dificulta cualquier tipo de funcionamiento efectivo es su baja presencia en el Campus Juan Gómez Millas. Sumado a esto, destacamos su deficiencia al momento de responder correos; su incapacidad de cumplir acuerdos estipulados; la falta de respuestas oportunas a problemáticas emergentes; una disponibilidad prácticamente nula al diálogo y una falta de compromiso para con el bienestar del Campus y la comunidad universitaria.

Dicho actuar ineficiente por parte de la Administradora ha quedado demostrado en diversas situaciones puntuales, las cuales nombraremos a continuación:

**1. Inasistencia reiterada a las sesiones de las mesas temáticas de trabajo triestamental.**

Durante el desarrollo de las mesas de trabajo triestamentales llevadas a cabo posterior a la movilización del primer semestre del presente año, en las cuales se solicitó explícitamente la presencia de la Administradora al momento de dialogar en torno a las problemáticas del Campus, cosa que no ocurrió. Esto no solo perjudicó el trabajo triestamental de las distintas mesas, sino que también debilitó aún más la confianza del estamento estudiantil y funcionario hacia las autoridades del Campus. Esto da cuenta de su falta de disposición y compromiso por solucionar las problemáticas que gatillaron las movilizaciones.

**2. Incumplimiento de los acuerdos ante las demandas de funcionarios de Campus en relación a condiciones infraestructurales y de seguridad.** A día de hoy no se ha dado solución a la problemática que aqueja a los funcionarios de Campus respecto de sus necesidades básicas, las cuales son:

- Falta de infraestructura básica en las casetas ubicadas en los accesos del Campus (techos para resguardo del clima y acceso a baños).
- No se ha hecho entrega de los uniformes (calzado de seguridad y prendas específicas), acuerdo que respondía a los plazos de 10 de septiembre para la entrega de calzado y 17 de octubre para las prendas.
- No pago en totalidad los turnos de funcionarios.
- Déficit de contratación de personal para la mantención adecuada del Campus.

**3. Irresponsabilidad y negligencia respecto a la seguridad y resguardo de la comunidad universitaria en casos de emergencia.**

Durante el presente año han ocurrido situaciones que ponen en riesgo la integridad de la comunidad, tales como: amenazas de tiroteos ocurridas durante el mes de julio; robos al interior del Campus; falta de zonas seguras y la delimitación de estas. Sumado a lo anterior, de parte de la Administración de Campus no se ha contratado de un prevencionista de riesgos, punto crucial, pues urge implementar una red de

coordinación entre la Administración y las distintas Unidades Académicas que vele por el bienestar del Campus en materia de resguardo y seguridad.

Ante esto, se ha evidenciado la inoperancia de la Administradora al no impulsar activamente y de manera efectiva estas políticas ni dar solución a dichas problemáticas.

#### 4. **Descuido e inatención al mantenimiento y estado del Campus.**

En los últimos meses se ha estado planteando a través de las diferentes instancias de diálogo la necesidad de hacernos cargo de manera conjunta de la mantención y buen estado del Campus, teniendo como principales temas la situación de la basura y deficiencia de jardineros. En términos de mantención, un ejemplo de descuido con el espacio es la gran cantidad de moldes de concreto ubicados en la plaza central que no han sido instalados y permanecen ahí sin ser removidos. Y en cuanto a la basura, desde principios de año se está exigiendo la instalación de más basureros en pos de habitar un espacio más limpio, lo cual se vuelve especialmente necesario los días viernes cuando existe mayor movimiento y socialización dentro de las instalaciones del Campus.

En esta lógica, hacemos la crítica a la Administración por no solucionar ninguno de los problemáticas expuestas.

En base a lo ya mencionado, desde nuestra posición de representantes estudiantiles, hacemos el llamado a las autoridades a asumir de manera conjunta nuestra responsabilidad con el bienestar de la comunidad del Campus Juan Gómez Millas, y reconocer estas falencias expuestas como una parte fundamental del problema. Por lo mismo, como Centros de Estudiantes, **exigimos que Loreto Urrutia cese sus funciones y ponga a disposición el cargo de Administrador/a de Campus.**

Además, emplazamos a las autoridades de las distintas Unidades Académicas del Campus, particularmente al Consejo de Vicedecanaturas, espacio que tiene directa injerencia y responsabilidad en lo respectivo al bienestar de la comunidad universitaria, y esperamos una pronta respuesta que pueda dar luces de una solución efectiva a estas problemáticas.

Firman,

**Centros de Estudiantes del Campus Juan Gómez Millas.  
(CEBA, CEC, CECESO, CECO, Delegaturas Artes Encinas, CEFH)**